

GUÍA DOCENTE

Evolución y perspectivas de la Educación Social

Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025-26

1^{er} Curso – 1^{er} Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Evolución y perspectivas de la Educación Social
Código:	560001
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación Social
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación. Educación
Carácter:	Formación básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre
Profesorado:	Carmen Teresa Casares Guillen
Horario de Tutoría:	Viernes de 10:45 a 11:45h
Número de despacho	32
Correo electrónico	carmen.casares@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Es una asignatura que pertenece a la materia Educación. Se encuentra íntimamente relacionada con otras dos disciplinas, Didáctica General (asignatura de 1º) y Pedagogía Social (asignatura de 2º). Para alcanzar una adecuada comprensión de los conocimientos que se imparten, es conveniente el relacionarlos correctamente con los contenidos de estas asignaturas.

Su principal objetivo se centra en acompañar al estudiante en la investigación y el conocimiento sobre la identidad profesional del educador/a social, sus ámbitos de actuación y la especificidad de la intervención que realiza.

La asignatura pretende fomentar su interés por comprender cómo surge y cómo se define la profesión de los educadores y educadoras sociales; profesión relativamente joven (1991). El trabajo realizado le será de utilidad para poder contextualizar y comprender la importancia de los aprendizajes que realizará a lo largo del grado para su futura práctica profesional. Partiendo de sus razones para cursar estos estudios, se analizará la realidad actual de la Educación Social y los retos que se plantea como profesión social que atiende a las necesidades sociales. Está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a "Criterios APA y plagio"; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de

estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Subject description

This is a core subject (6 ECTS credits) in the 1st semester of the 1st academic year of the Social Education Degree programme. It is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course. This subject guides the student through the research and knowledge regarding the professional identity of social workers, their areas of action and the specific nature of the intervention in which they take part. The current reality of Social Education will be analysed as well as the challenges that it presents as a social profession attending social needs.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el alumno conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. La participación en las clases es fundamental, ya que el diálogo y el trabajo conjunto de los alumnos y la profesora será la base desde la que se construirán los conocimientos y actitudes que se pretenden trabajar.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Desarrollar el compromiso ético en la práctica profesional (CG1).

Competencias específicas:

- Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1).
- Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional (C3).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Bloque I: Aproximación al concepto de Educación Social. Tema 1: Historia de la Educación Social. Tema 2: El concepto de Educación Social	• 10 horas teóricas • 5 horas prácticas
Bloque II: Ámbitos de la educación social. Tema 3: Ámbitos de la educación social.	• 10 horas teóricas • 5 horas prácticas • 3 horas seminario
Bloque III: Documentos profesionalizadores. Tema 4: El Código deontológico del Educador y Educadora Social. Tema 5: Competencias y funciones del educador social.	• 6 horas teóricas • 4 horas prácticas
Bloque IV: La educación social en los países occidentales Tema 6: La educación social en los países occidentales.	• 4 horas teóricas • 1 horas prácticas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.
- ✓ **Seminarios.** Se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los alumnos, supervisadas por el profesor, con la finalidad de realizar un trabajo grupal

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50	30 horas de clase teórica aprox. 15 horas de clase práctica aprox. 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del/la estudiante: 100	100 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos el alumno dispondrá de material elaborado por el profesor, con su correspondiente explicación y análisis, y realizará distintas actividades que incluirán el análisis de casos, el análisis de experiencias didácticas, la resolución de ejercicios y problemas, así como el trabajo cooperativo.

Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por el profesor, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual de la Escuela como herramienta para que el alumno tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Resultados de aprendizaje:

Para esta asignatura se establecen una serie de resultados de aprendizaje, como indicadores de la consecución de las competencias, que son los siguientes:

- Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico relacionados con la Educación Social.
- Conoce la historia de la Educación Social y de sus instituciones y la configuración histórica de la profesión.
- Identifica la identidad y funciones del educador social.
- Analiza y reflexiona sobre las experiencias profesionales del educador social.
- Tiene interés por el aprendizaje y una actitud activa y participativa.

Criterios de evaluación:

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el alumno debe adquirir para poder superar la asignatura. Es por tanto de una especial relevancia que preste especial atención a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. Son los siguientes:

- Conocimiento, comprensión y explicación de los conceptos teóricos básicos trabajados en la asignatura.
- Comprensión y uso de las diferentes teorías y modelos disciplinares analizados en la asignatura en supuestos prácticos, estudios de casos e informes.
- Conocimiento, comprensión y explicación de los principales acontecimientos en la evolución de la Educación Social.
- Conocimiento, comprensión y explicación del campo de trabajo y de la identidad profesional de la Educación Social
- Interés por el aprendizaje y participación activa.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1)	Conocimiento, comprensión y explicación de los conceptos teóricos básicos trabajados en la asignatura. Comprensión y uso de las diferentes teorías y modelos disciplinares analizados en la asignatura en supuestos prácticos, estudios de casos e informes. Interés por el aprendizaje y participación activa.
Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e	Conocimiento, comprensión y explicación de los principales acontecimientos en la

identidad profesional (C3).	evolución de la Educación Social. Conocimiento, comprensión y explicación del campo de trabajo y de la identidad profesional de la Educación Social Interés por el aprendizaje y participación activa.
-----------------------------	---

Resultados de aprendizaje

Se presentan, a continuación, los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	Resultados de aprendizaje
CG1	Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas. Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social.
C1	Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico. Conoce los marcos legales específicos de la educación social. Conoce las políticas sociales. Utiliza dichos conocimientos en supuestos prácticos, estudios de casos e informes.
C3	Conoce la historia de la educación social y de sus instituciones y la configuración histórica de la profesión. Identifica la identidad y funciones del educador social. Analiza y reflexiona sobre las experiencias profesionales del educador social.

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Conocimiento, comprensión y explicación de los conceptos teóricos básicos trabajados en la asignatura.	30%
Comprensión y uso de las diferentes teorías y modelos disciplinares analizados en la asignatura en supuestos prácticos, estudios de casos e informes.	20%
Conocimiento, comprensión y explicación de los principales acontecimientos en la evolución de la Educación Social.	20%
Conocimiento, comprensión y explicación del campo de trabajo y de la identidad profesional de la Educación Social.	20%
Interés por el aprendizaje y participación activa.	10%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de mayo, y una **extraordinaria**, en el mes de **junio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito al profesor de la asignatura. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:
<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>
7. Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria. Del mismo modo, deberá asistir a clase un mínimo de un 80% a las sesiones de prácticas y a las sesiones de seminario. Será requisito indispensable, superar el examen final con una nota mínima de un 5.

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Herramientas				
Criterios de evaluación	Seminario	Actividades y tareas	Examen final	%
Conocimiento, comprensión y explicación de los conceptos teóricos básicos trabajados en la asignatura.	x	X	x	35
Comprensión y uso de las diferentes teorías y modelos disciplinares analizados en la asignatura en supuestos prácticos, estudios de casos e informes.	x	X	x	20
Conocimiento, comprensión y explicación de los principales acontecimientos en la evolución de la Educación Social.		X	x	20
Conocimiento, comprensión y explicación del campo de trabajo y de la identidad profesional de la Educación Social.	x	X	x	15
Interés por el aprendizaje y participación activa.	x	X		10
%	30	30	40	100

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)

Criterios de evaluación	Herramientas	Actividades y trabajo	Examen final	%
Conocimiento, comprensión y explicación de los conceptos teóricos básicos.		X	x	35
Comprensión y uso de las diferentes teorías y modelos disciplinares analizados en la asignatura en supuestos prácticos, estudios de casos e informes.		X	x	25
Conocimiento, comprensión y explicación de los principales acontecimientos en la evolución de la Educación Social.		X	x	25
Conocimiento, comprensión y explicación del campo de trabajo y de la identidad profesional de la Educación Social.		X	x	15
%		40	60	100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

-ASEDES y CCCEES (2007). *Documentos profesionalizadores: Definición de Educación Social. Código Deontológico del educador y la educadora social. Catálogo de funciones y competencias de la educadora y el educador social*. ASEDES.

Publicación realizada por la Asociación Estatal de Educadores Sociales, donde se recogen las conclusiones más importantes sobre la definición de Educador Social, el Código Deontológico del educador/a social y el Catálogo de funciones y competencias del educador/a social, que durante los siete años de vida de la Asociación se han ido recogiendo.

-Delors, J. (Direcc.) (1996): *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. Santillana.

Este libro reflexiona sobre el papel que la sociedad da a los jóvenes en la escuela, en la familia o en la nación en general. Del mismo modo se aborda cómo la educación puede preparar a las futuras generaciones para las exigencias del mundo en el que vivimos y las sociedades tan cambiantes. Pretende dar a los jóvenes el lugar que les corresponde en la sociedad, y hacer de la educación una experiencia global que se desarrolle a lo largo de toda la vida de cada individuo.

-Molina, J.G. (2003). *De nuevo, la educación social*. Dykinson.

Libro que centra su atención en la Pedagogía Social y la Educación Social ("Educación social y profesiones", "Ciudad, desarrollo y educación social", "Educación social y escuela", "Territorios" y "Encrucijadas") y en el que se encuentran ciertas reflexiones y tomas de posición hacia las nuevas tecnologías y la educación de adultos.

-Petrus, A. (Coord.) (1997). *Pedagogía Social*. Ariel.

Manual básico de la educación social. Conceptualiza la educación social y todos los ámbitos de intervención de la misma.

-Romans, M.M.; Trilla, J Y Petrus, A. (2000): *De profesión: educador(a) social*. Paidós Ibérica.

En este libro los autores pretenden un acercamiento a la realidad de la educación social en sus diferentes aspectos a fin de ayudar a fundamentar el trabajo que se realiza y a profundizar en las problemáticas con las que se «convive», así como a ofrecer herramientas «practicables» que pueden ser útiles en la mejora de su profesión.

-Sáez Carreras, J. (1994). *El educador social*. Universidad de Murcia

-Sarramona, J., Vázquez, G. Y Colom, T. (1998). *Educación no formal*. Ariel.

Libro que se centra en definir lo que se entiende por educación no formal, analizando los diferentes ámbitos que abarca este tipo de educación, así como la evaluación de programas de educación no formal.

-Triana, A. Y Sanz Fernández, F. (coord.) (2003). *Génesis y situación de la educación social en Europa*. UNED.

Esta obra hace un recorrido sobre cómo ha ido evolucionando en Europa el concepto de educación social, así como de las instituciones y agentes de la Educación Social. Analiza las políticas públicas, las problemáticas sociales y las perspectivas de futuro de la Educación Social.

- Vallés, J. (2009). *Manual del educador Social. Intervención en servicios sociales*. Pirámide.

- Vallés, J. y Senra, M^a (2010). *Compendio conceptual de la Educación Social*. Pirámide.

Recursos electrónicos

-www.eduso.net

Portal de la Educación Social.

-<http://www.aieji.net/aieji/home.asp?lang=ES>

Página de la Asociación Internacional de Educadoras y educadores sociales.

-<http://www.cindoc.csic.es/servicios/dbinfo.htm>

Desde esta página se puede acceder a las bases de datos bibliográficas ICYT, ISOC e IME que contienen la producción científica publicada en España desde los años 70.

-<http://dialnet.unirioja.es/Dialnet>

Portal de difusión de la producción científica hispana. Desde esta base de datos se tiene acceso a las referencias bibliográficas de artículos, libros, tesis doctorales y otros tipos de publicaciones (principalmente en castellano)